

Con voz que los cielos  
Temblaren de oírte,  
La humildad y el amor, en fin, triunfan  
En el cielo, cual triunfa en la tierra;  
Triunfe amor y humildad de nosotros,  
Que el vencido es quien vence esta guerra.  
De Moisés sobre el cuerpo se opuso  
Satanas al divino decreto,  
Y su furia domaste clamando,  
« Dios te manda, dragón altanero. »  
¡ Oh Miguel glorioso!  
Al pueblo cristiano  
Con amor repite  
Tan dulce mandato.  
Dios nos manda, ¡ qué dicha es oírlo!

Dios nos manda, ¡ qué amable precepto!  
Corazones humanos, rendíos;  
Mande Dios en la tierra y el cielo.  
Del hebreo tú fuiste el amparo,  
Tú también lo serás de la Iglesia,  
Cual á orilla del Tigris fué dicho  
De Sion al benigno profeta.  
Los tiempos infaustos,  
Miguel, se aproximan;  
De Abraham ya salva  
Las tristes reliquias.  
Ya la piedra angular entrelace  
Los dos pueblos en gracia perenne,  
Y en edades de paz perdurable  
De Jesus el imperio se eleve.

FIN DE LAS POESÍAS DE DON MANUEL MARÍA DE ARJONA.

## DON FRANCISCO SANCHEZ BARBERO.

### NOTICIAS BIOGRÁFICAS Y JUICIOS CRÍTICOS.

#### I.

#### DEL SEÑOR DON MANUEL RAMAJO (1).

DON FRANCISCO SANCHEZ BARBERO nació, en Enero de 1764, en el lugar de Morínigo, provincia de Salamanca.

A la edad de doce años fué á estudiar á la universidad de Salamanca, y admitido, en el año de 1779, en el seminario conciliar de aquella ciudad, á la época de la abertura de este establecimiento, estudió en él los principios de retórica y poética, despues de la lengua latina, y con su aplicacion, adquirió cabal inteligencia de los buenos modelos de la antigüedad, eligiendo entre nuestros autores los que más de cerca siguieron á aquéllos.

Desde entónces tomó SANCHEZ gran afición á la poesia, empleando, á pesar de sus directores, más tiempo en la lectura de Virgilio y Horacio que en la de los teólogos escolásticos, que quisieron manejase despues del estudio de la filosofia.

En ésta no habia librado mal para aquellos tiempos, pues ademas de los elementos de las matemáticas, le habian puesto en las manos una física exacta y una filosofia moral, no despreciable. Pero como su pasión dominante era la poesia, se dedicaba sólo á aquellos estudios que, á su parecer, podian contribuir á perfeccionarle en el arte que hacia sus delicias.

Era entónces la época del vigor de los Melendez é Iglesias, á quienes SANCHEZ buscó, y presentó sus primeros ensayos, que no desaprobaron, ántes bien le alentaron á proseguir, dirigiéndole con sus consejos.

*Balbutire novus cepi nova carmina vates  
Non secus infans edere verba solet....  
At labor at tempus, studiumque et faustus Apollo  
Ingenii vincunt non sine laude moras.*

Así se expresa en una hermosa oda que compuso en su destierro de la Libia, añadiendo luego:

*Curia dat sedem; novi, cohuique poetas.*

En 1788, llegado ya al término de su carrera teológica, y sin embargo de no haber desagradado en el ejercicio para el grado de bachiller, que recibió, como el de la filosofia, por la universidad, se resolvió á abandonar una profesion poco conforme á su índole y sentimientos.

(1) Este apunte biográfico, con las más de las poesías métricas de SANCHEZ BARBERO que ahora publicamos, fué entregado, muchos años há, por el señor Ramajo á nuestro querido amigo el insigne escritor don Ramón de Mesonero Romanos. El señor Ramajo fué constante amigo de SANCHEZ BARBERO; redactó con él, con Gallardo y con otros hombres notables de aquel tiempo, el célebre *Conciso*, de Cádiz. Fué asimismo compañero de desventuras de SANCHEZ, y, como él, perseguido, y confinado en Melilla por sus ideas liberales.

Recientemente, nuestro distinguido amigo el señor D. Julian Sanchez Ruano, diputado y literato salmantino, prematuramente arrebatado por la muerte en 20 de Agosto del presente año (1871), nos franqueó todas las poesías castellanas, autógrafas, que poseía de su ilustre antepasado D. FRANCISCO SANCHEZ BARBERO. Estos autógrafos, que tenemos á la vista, han servido para rectificar y completar la coleccion entregada en otro tiempo por el señor Ramajo al señor de Mesonero Romanos. (Nota del Colector.)

Dejó el seminario, sin contar con otro recurso que el de su ingenio, y salió de Salamanca para Madrid.

En la capital se dió á conocer muy en breve por su talento poético, tanto en el idioma vulgar como en el latino, y en el último sobresalió, posteriormente, del modo más extraordinario. Una oda en verso castellano, á la muerte de la excelentísima señora Duquesa de Alba, puso á SANCHEZ entre nuestros mejores poetas, y en breve entró en la academia de los *Arcades*, de Roma, con el sobrenombre de *Floralbo Corintio*.

Confirmó SANCHEZ la alta idea que de él habia formado el público, al dar á luz los *Principios de retórica y poética*, en un tomo en 8.º, en la imprenta de la administracion del Real Arbitrio de Beneficencia; Madrid, 1805. Obra digna del mayor aprecio, y que el Gobierno propuso por modelo en el plan de estudios de 1825. De ella se dijo en la *Gaceta de Madrid*, en Octubre de 1827, y con razon, que «no hay libro alguno que en tan pepueño volúmen abrace todos los géneros de escritos, y que, á pesar de su concision, exponga las reglas elementales con igual tino y filosofía. Los ejemplos tomados de los escritores de varias lenguas, y muy particularmente de los españoles, son muy escogidos.»

Sólo faltó á SANCHEZ un estímulo y un Mecénas para dar á conocer más y más hasta qué grado podia llegar su talento poético. No dejó, sin embargo, de trabajar mucho, mas por desgracia una parte de sus tareas se perdieron, y otras yacen en el polvo de los archivos.

A la época de la guerra de la Independencia fué SANCHEZ objeto del furor de los invasores, pues como posteriormente dijo:

*Galus predator adest, me carere torquet  
Et procul à patria mæstus et exul eo.*

Y en efecto le llevaban á Francia; pero llegados á Pamplona, pudo fugarse, despues de haberla robado sus trabajos literarios.

*Carmina rapta tullit, subito periere labores  
Quæis multa incubuit noxque diesque vigil.*

Estos trabajos robados fueron siete tragedias, una comedia, un poema de las cuatro edades del hombre, comparadas con las cuatro estaciones del año, varias poesías líricas y algunos escritos en prosa.

Fugado SANCHEZ de Pamplona, se dirigió á Cádiz, en donde estaba el Gobierno legitimo, adonde llegó tardando casi medio año, evitando á los enemigos, y viéndose precisado á atravesar tierras, atajos, vericuetos, etc. En Cádiz fué al punto admitido como uno de los colaboradores del periódico titulado *El Conciso*.

Allí dió SANCHEZ nuevas pruebas de su talento poético en la musa castellana y latina, señalándose en muchas composiciones sueltas, y particularmente en una oda latina al lord Wellington.

Libre ya Madrid de los invasores, volvió SANCHEZ á esta capital en 1813, y empezó á publicar otro periódico (1), y la Regencia del Reino, que conocia muy bien el talento de este hombre extraordinario, le dió el destino que le convenia, para que se viese en estado de honrar á la nacion española con sus producciones; le nombró bibliotecario de San Isidro y censor de los teatros.

A la venida del Rey de su cautiverio en Francia, fué envuelto SANCHEZ en el torbellino desastroso de aquella época, y arrojado en una cárcel, como tantos otros. Una célebre oda á la apertura de la cátedra de Constitución, en San Isidro, y sus opiniones como editor de los mencionados periódicos, le atrajeron la persecucion, el resentimiento y la venganza de los agraviados de aquellos tiempos.

Diez y nueve meses pasó SANCHEZ en la cárcel de Corte, donde se aprovechó del ocio que da una prision, para perfeccionar una gramática latina muy singular, que desde su encierro presentó al Gobierno; pero no se hizo de ella el menor caso. Compuso allí tambien otras obras, y entre ellas una ópera, que mereció los mayores aplausos en el teatro.

Por órden del Rey el señor don Fernando VII, fué SANCHEZ sacado de la cárcel en la noche

(1) *El Ciudadano constitucional*.

del 17 al 18 de Diciembre de 1815, puesto en una galera, y llevado al presidio de Melilla por diez años y retencion, y pena de la vida si quebrantaba el arresto.

Sufrió SANCHEZ con resignación este inesperado golpe de la voluntad del Rey, y llegó á Melilla en 4 de Enero de 1816. En su destierro de la Libia fué donde su ingenio poético tomó el vuelo más sublime y extraordinario. Allí parecia más bien habitar entre las *nueve hermanas* que entre 700 foragidos, asesinos, ladrones, etc.; y allí fué donde la musa castellana le inspiró versos estimables, y la latina poesías que algun dia serán las admiracion de los inteligentes.

Entre las composiciones poéticas castellanas que formó en su destierro, son muy notables: una epístola á Ovidio, curiosísima, en que le echa en cara que era un lloron, y le pinta el estado de Melilla comparado con el del Ponto; la traduccion de la oda 14 de Horacio en igual número de versos; un diálogo entre un esclavo y un señor; oda á la muerte del excelentísimo señor Duque de Fernandina, conde de Niebla, discípulo suyo é hijo de los excelentísimos señores marqueses de Villafranca; *Un Casamiento*, ópera original; otra ópera sin título, y *La Isla deshabitada*, traducida de una pieza de Metastasio, en muy pocas horas, para representarse en Melilla, como se verificó, y refundida despues como ópera.

Pero en lo que SANCHEZ puso todo su conato y vanagloria fué en imitar á los clásicos latinos, y en especial á Horacio, Ovidio, Marcial, Catulo, Tibulo, Propercio, etc., no reduciéndose su biblioteca más que á estas obras: *Ovidio y Gradus ad Parnasum*. Así que dejó estos libros tan manoseados, que manifestaban bien el continuo uso que de ellos hacia.

No es para darse la idea exacta de las tareas de SANCHEZ en la imitacion de tan famosos modelos. Puede asegurarse, valiéndose de la expresion vulgar, que los tenia en la uña; y esta memoria, tan poco comun, le facilitaba mucho el camino para seguirlos. Llegó á tal punto su deseo de imitarlos, que recorrió el Horacio, componiendo en todo género de versos de este célebre poeta, y poniendo, por ejemplo, al fin: *De esta clase hizo Horacio cuarenta y dos versos; yo cuarenta y seis*. En otras composiciones se leia: *Acabado á las dos de la madrugada*; en otras: *Vacaciones*.

El hacer exámetros y pentámetros era para SANCHEZ un juguete: en conversacion podia ir haciéndolos sobre cualquiera materia.

Bien puede afirmarse que la Europa contemporánea no era capaz de presentar otro individuo igual á SANCHEZ para la poesía latina. Era este hombre extraordinario una margarita cual no se verá otra en siglos. Sus composiciones latinas, parto de la Libia, serán el asombro de la posteridad, si llegan á salir á luz, poniendo á SANCHEZ al par de los más célebres poetas de la antigüedad, y á la España inmortalizada con el nombre de SANCHEZ.

La publicacion de sus poesías latinas podria hacerse en dos partes, que comprenderian un tomo de diez á doce pliegos: la primera, de poesías serias, aunque entre ellas muchas satiricas, contra las circunstancias y los acontecimientos políticos; la segunda, por el estilo de Marcial y Catulo.

SANCHEZ, victima sólo de sus opiniones políticas, era digno de mejor suerte, y de ser custodiado en un palacio, rodeado de libros y disfrutando todo género de comodidades, que para él se reducian á una parca comida y fumar. De este modo habria sido el honor del nombre español, la gloria de la musa latina y la admiracion de los literatos.

Apénas habia entrado en Melilla, cuando compuso los dos siguientes versos:

*Hic ego sum clausus. Pro te tibi natus oportet  
Oh patria! ut peream? victima cæsa cadam.*

En esto parecia ya formar su epitafio, presintiendo que allí habia de acabar sus dias.

Ya á principios de verano del 1819 se quejaba de pesadez é incomodidad en el pecho, y en Octubre del mismo año, cierto dia, á las diez de la mañana, se puso desazonado, y á los cinco cuartos de hora espiró, diciendo á su compañero de desgracia, el señor Calatrava: *Adios*, y señalándole con el dedo el sitio en que tenia sus poesías. Segun se vió despues, se le habia formado una postema en el pecho, y ésta acabó sus dias.

«Murió SANCHEZ como poeta», dijo uno al saber que sólo dejó seis cuartos sobre su mesa, único caudal que poseia; pero, estimado del clero de Melilla, de la oficialidad de la guarnicion y de cuantos le conocian, hallaba SANCHEZ quien le socorriera en sus necesidades, aunque esto no bastó para que, á causa de la rareza de su genio, no muriese y viviese casi siempre en la miseria, tal vez con desdoro de la nacion, que no le supo apreciar como merecia.

Toda Melilla honró la memoria del malhadado SANCHEZ, acompañando su funeral; las cofradías se prestaron gustosas á lo mismo, sin que ellas ni el clero quisiesen admitir la menor cosa de lo que les pertenecía por sus derechos parroquiales.

Se pensó en ponerle una lápida que recordase á la posteridad la pérdida tan grande que experimentaba la España literaria, y aún puede decirse que el mundo civilizado; pero las circunstancias políticas no dieron lugar á su ejecución.

Bien merecía esta desgraciada víctima de las turbulencias políticas que su nombre pasase á la posteridad de un modo más decoroso á la gloria nacional, y que en su tumba se leyese algunos de los versos que quisieron ponerle, ú otros que honrasen su memoria.

*Hic jacet Iberiæ fulgor; jacet alter Apollo  
Victima vindictæ..... Lector amice, tace.....*

## II.

### DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON ÁLVARO GIL SANZ.

«Tenía una habilidad especial para la poesía latina. Es quizá, de todos nuestros poetas, el que ha compuesto versos en una y otra lengua con mejor éxito.» Esto dice don Manuel José Quintana.

«SANCHEZ BARBERO, sin estar tan contagiado del moderno gongorismo como Cienfuegos, fué su segunda parte en cuanto á las extravagancias, que uno y otro equivocaban con los raptos verdaderamente líricos.» Esto don José Gomez Hermosilla.

Juicios tan opuestos no pueden ménos de llamar la atención sobre el poeta que los ocasiona. Su vida, azotada por la adversidad, merece también que se la recuerde.

Fueron sus padres unos honrados labradores de Morínigo, pueblecillo de corto vecindario, á dos leguas de Salamanca. A los nueve años entró en el seminario conciliar de esta ciudad, donde contrajo amistad íntima con otro jóven, despues eclesiástico, tan digno como sabio y modesto, á quien se debe la conservación de las poesías latinas y castellanas que *Floralbo Corintio* compuso durante los tristes ocios de Melilla (1). En el aislamiento del colegio se dedicó con ahínco á los estudios literarios, puestos en hoga y perfeccionados por Cadalso, Melendez y tantos otros, que, en pos de ellos, formaron y acreditaron justamente la escuela salmantina. SANCHEZ BARBERO salió á estudiar jurisprudencia, marchando despues á Madrid, donde ejerció con aplauso la abogacía, sin olvidar nunca sus tareas favoritas. Entónces se relacionó con Moratin, á quien es probable leyese la tragedia de *Coriolano*, que menciona en los *Orígenes del teatro español*, y que no sabemos haya sido impresa. La brillante composición *En la muerte de la Duquesa de Alba*; el melodrama sacro *Saul*, cuyos versos rebosan de estro lírico; los *Principios de retórica y poética*, en que á breves y claras reglas se une el ejemplo del estilo, y que han servido más á la juventud que el pomposo farrago de otros preceptistas; y las tres *Odas al combate de Trafalgar*, corrieron por el público impresas, y levantaron la fama del vate, muy apreciado ya en el círculo de literatos que de cerca le conocían.

Por este tiempo ocurrió la invasión de los franceses. SANCHEZ BARBERO, patriota de corazón y de indomable carácter, lejos de imitar á los que siguieron el bando del que iba venciendo, lanzó algunos versos contra los invasores y su emperador. Por esto le llevaron á la cárcel en 1809, y confinaron á Francia, conduciéndole entre bayonetas. En Pamplona permaneció veinte y cuatro días encerrado en la ciudadela; se le permitió por fin bajar al pueblo, pero llevando previamente la amenaza (que le intimó el general Dagoult) de ser fusilado si intentaba escaparse. A pesar de ella, logró evadirse, y al cabo de medio año de peligros llegó á Cádiz, pocos días ántes de ins-

(1) El jóven á que alude aquí el autor de esta noticia biográfica es el doctor don Pedro Antonio Márcos, discípulo de Estala, insigne teólogo y aventajado helenista, que falleció siendo cura de la villa

de Casar de Talamanca, en 1838, ocnrecido por su carácter sencillo y su invencible modestia. (Nota del Colector.)

talarse las Córtes. En medio de todos estos conflictos sufrió la pérdida irreparable de siete tragedias, una comedia, el poema de *Las cuatro Edades del hombre* comparadas con las estaciones del año, varias poesías líricas y algunos escritos prosáicos (1). En Cádiz no permaneció ocioso; se dedicó también á sus estudios predilectos, y redactó *El Conciso*, periódico célebre, que fué luego uno de los *delitos* que le imputaron. Concluyóse por último la guerra, y SANCHEZ regresó á Madrid, lleno de júbilo y esperanzas (pronto desmentidas), ocupándose en el desempeño de sus plazas de oficial de la biblioteca de San Isidro y de censor de teatros, y en la publicación de *El Ciudadano*. ¿A qué hemos de referir la sabida historia de los sucesos que siguieron á la vuelta del Rey deseado?..... Basta á nuestro propósito recordar que algunos traficantes de juramentos batieron palmas, mientras otros (la posteridad los califica de *mejores*) fueron á recibir en las cárceles el premio de su saber y sus trabajos. Entre éstos se contó á SANCHEZ BARBERO. Las cárceles no bastaban para las víctimas, y también las acogieron en sus recintos el cuartel de San Nicolás, el de Guardias, los conventos de San Martín, San Juan de Dios y San Cayetano. Sangre chorreaban las hojas del *Procurador* y del *Atalaya*; sangre pedían también algunas voces desde la cátedra del Redentor, y por un refinamiento de odio, cuidaron de ahuyentar los consuelos de la amistad, propagando la noticia de que disfrazados espías se deslizaban entre los infelices presos. Excusada es la pintura de tamañas vejaciones. ¿No las hemos visto semejantes despues de 1815?..... El estudio fué allí, como en todas partes, fiel compañero de SANCHEZ; y mientras que la venganza y la ingratitud cuajaban la tormenta que iba á estallar sobre su cabeza; mientras tenía que comparecer ante una comisión especial de jueces enemigos, y responder á las capciosas preguntas en que le hacían cargo de su puro españolismo, y acusaban por el crimen..... del *pensamiento*, él, con tranquilo ánimo, componía su aún no bien apreciada gramática latina, traducía una ópera de Metastasio y daba lecciones á un jóven. La gramática, concebida bajo un plan filosófico, con perfecto conocimiento del genio de la lengua, y despejada del montón de reglas que abruma y fastidia á los principiantes, ha tropezado con la resistencia de los talentos rutinarios. Hé aquí lo que acerca de ella escribió su autor en el diálogo titulado *Los Gramáticos*:

En los horrores de la negra cárcel,  
De crímenes abismo,  
Cuando con el temor, con el quebranto  
El varonil espíritu zozobra,  
En aquella gnarida del espanto,  
Y sólo al pro de la niñez atento,  
Esta tan útil obra  
Pudo sereno trabajar.....,  
..... La Matritense  
Sociedad Económica la aprueba.

Á su consocio mísero aplaudiendo,  
Á la suprema autoridad la lleva,  
Que la enseñe á los jóvenes pidiendo;  
Pero la negra suerte  
Su afán tan lejos de premiar estuvo,  
Que, sin darle lugar á que cerrara  
Su pobre maletilla,  
Moviendo un huracán con soplo fuerte  
Arrojóle al presidio de Melilla.

«Mi gramatiquilla (decía en 1807 á un amigo) se está en el ministerio de Estado, y tal vez *in æternum clauduntur lumina noctem*. La considero ahogada y reventada por los innumerables legajos que habrán caído sobre su alma. ¡Pobrecilla! engendrada en la cárcel, sigue la suerte de su padre.» En efecto, no salió á luz hasta 1829 (y eso por los cuidados de un particular), llevando al frente dos epístolas latinas y el favorable dictámen de la Sociedad Económica.

Llegó, por último, la terminación de la causa, y usando el Rey de piedad, condenó á nuestro poeta á diez años de presidio, con retención, en Melilla. Sus papeles fueron quemados públicamente por mano del verdugo, en la plazuela de la Cebada, al pié de la horca. Al amanecer el 18 de Diciembre de 1815 salieron de la cárcel, y fondearon al cabo juntos en Melilla, Argüelles y Álvarez Guerra, destinados á Ceuta; García Herreros y Zorraquin, á Alhucemas; Martínez de la Rosa al peñón de la Gomera; y Calatrava, Ramajo y SANCHEZ BARBERO, que quedaron en Melilla.

(1) *Sed Gallus prædator adest: me carcere torquet  
Et procul à patria moestus et exul eo.  
Carmina rapta tulit: subito periere labores  
Queis multa incubuit nox vigilatque dies.*  
(Ep. ad D. M. M.)